

ALFONSO BULNES

BELLO Y LA HISTORIOGRAFIA CHILENA¹

LA ACADEMIA Chilena de la Historia no podría permanecer silenciosa en los días en que todas las ramas de la cultura nacional entonan sucesivamente himnos de admiración y gratitud a la memoria excelsa de don Andrés Bello, a cuya inspiración creadora al par que un tesonero aliento deben todas, cual más cual menos si se quiere, el súbito prestigio que alcanzaron ellas en el pasado siglo; de súbito, decimos, ya que un transcurso de treinta y nueve años, como el que registró la presencia física de Bello entre nosotros, es dimensión fugaz en la vida de un pueblo.

En el gran venezolano que hizo de Chile su segunda patria, nuestra Academia venera a un ser que llegó al alba a levantar su tienda en la llanura reseca de nuestra historiografía de nación independiente; tienda la cuya no de habitual labor personal en esa disciplina de humanismo, sino más bien de hito orientador a los que en torno de ella quisieren venir a replantar el campo abandonado cultivando en él visiones ciertas de un pasado ya largamente silencioso.

Bello llegaba allí en el momento exacto, en uno de esos minutos que sólo el dedo del destino sabe marcar, pues como dice de la voz Historia un escritor europeo de máximo renombre si bien de rasgos espirituales y morales antagónicos a los del hijo de este Nuevo Mundo, a quien ahora reiteramos homenaje, "Todos los pueblos escribieron su historia cuando pudieron escribir".

Así dijo Voltaire, ídolo de Cortes monárquicas y a la vez de grupos revolucionarios, escéptico demoledor de tradiciones, y así en-

¹Discurso leído en la Universidad de Chile en sesión solemne del Instituto de Chile.

tendió una de sus labores urgentes en el período que en Chile vivía el retraído y modesto sudamericano llamado oficialmente por quienes regían esta tierra hermana de la suya para dar aplicación en ella a sus vastos y profundos conocimientos personales encajados por él férreamente en normas de tradición. No ha de extrañarse que un azar de circunstancias permita asociar estos dos nombres que por propia virtud se excluyen.



Desde los días primeros de su advenimiento a la civilización de Occidente y durante tres siglos y medio, la historia de Chile se había escrito sin descanso, en formas métricas unas, prosa descuidada otras y ajenas a literatura, bellas algunas, y es prodigio que a esa tarea ininterrumpida no estorbaran los riesgos constantes de vidas y haberes que acompañaron a la implantación y subsistencia del asiento español; pero el suceso capital de trocar la secular dependencia en autónomo regimiento del extenso y difícil territorio no permitió a los vencedores, privados de anterior experiencia, apartar los ojos de cuanto simultáneamente destruían y construían y retenerlos en el quieto relato de esas tres décadas febriles. No pudo, pues, producirse en ese lapso el requisito señalado por el afamado enciclopedista francés, para escribir el azaroso nacimiento de la nueva nación, ni mucho menos para desarrollar o reescribir, según el espíritu de los nuevos tiempos, los acontecimientos vividos bajo ajeno control.

Deteniéndonos en este punto, sentimos el apremio de preguntarnos si la empresa que acometieron —mudar de raíz las instituciones y hacer girar al revés la rosa de los vientos— los criollos del siglo diecinueve, baste para explicar la inferioridad de esfuerzo historiográfico en que les vemos respecto de sus predecesores, que realizaron la aventura heroica de penetrar un mundo desconocido custodiado por bárbaros tan denodados como ellos. Para alejar de aquellos toda marca ingrata, se reitera en nosotros el recuerdo de que la entrada de la humanidad occidental en el siglo diecinueve está señalada por la confusión universal de los espíritus, en la cual agonizaban siglos de formas sociales y daban sus vagidos otros de total transformación; confusión que debía conducir a la lucha cruenta y a la pasión fratricida exacerbada, y paralizar la elaboración mental de juicio de los apartados de los focos centrales; en tanto que el mundo, mucho

más brillante por otros conceptos, del siglo dieciseis reposaba sobre una bien probada armazón conceptual.

•
• •

Posó Bello en Chile su planta forastera, y para él presumiblemente transitoria, bajo el cielo invernizo de junio, en el preciso año 1829 en que las facciones políticas se aprestaron a definir la suerte del país, ya fuere en la continuación de dictaduras, anarquía, lucubraciones de utópicas ideologías, que llenaron doce años consecutivos, o en una recia organización basada en textos jurídicos de adecuada aplicación al grado de desarrollo de los ciudadanos, y mantenida vigente por un puño inflexible de autoridad en quien se delegare regularmente la guarda del orden requerido para empezar el ascenso a metas superiores.

Caía derribado, precisamente al tocar Bello la tierra de trasplante, el efímero y ciertamente ilustrado régimen liberal, cuyo más alto personero, el General don Francisco Antonio Pinto, a título de amigo personal y secundado directamente por don Mariano Egaña, logró hacerle abandonar a Londres para ejercer en Chile importantes funciones administrativas; y no podía entrever el viajero qué nuevos nombres, para él desconocidos, podrían escalar el poder desde las filas contendoras. Deben de haberse alternado en él vacilaciones, congojas, arrepentimiento.

Mas no en vano creyó siempre el viajero posada sobre cada ser la diestra protectora de la Providencia divina, pues tras breve período de incertidumbre vio destacarse en las salas gubernativas macizas figuras de la revolución triunfante: la de Portales, el genial creador de un largo orden próspero, quien a poco de tratar al recién llegado había de demostrarle singular respeto, y hasta adquirir, junto a una pila bautismal, el derecho de llamarle usualmente "mi compadre don Andrés"; la de Egaña también, el jurisconsulto colaborador de amplísima cultura, de inteligencia poderosa, de ejemplar honestidad, que iría trazando los principios escritos del nuevo régimen político, y cuyo "Diario" íntimo deja constancia, a partir de sus primeros asientos, fechados en los momentos precisos en que la Convención Constituyente debatía el proyecto de Constitución Política, del frecuente intercambio de visitas entre el autor del

proyecto, que escribía su Diario y el amigo de ahora que fue un día su Secretario en Londres.

Bien merece esa constelación cívica de tres luminares que en toda noche oscura del destino de Chile sigamos fiando a su permanencia tutelar el acierto o la recuperación del derrotero.

Ciertamente la Providencia divina veló sobre aquel de sus hijos que puso en ella, más que fe, certidumbre, pues al año siguiente de abrir en suelo nuestro un hogar estable y de hallarse en pleno y hábil ejercicio de las altas funciones político-administrativas que le trajeron de allende, ya pudo reanudar en forma regular, desde las columnas del gran periódico oficial nacido ese mismo año 1830, "El Araucano", la labor literaria predilecta realizada en su etapa londinense en la "Biblioteca Americana" y en el "Repertorio Americano": en el "Prospecto" del "Araucano", trazado por la pluma de Bello, se cifra la inicial de las numerosísimas columnas de temas atinentes, entre otros muchos, a la historia nacional y a las historias extranjeras vertidas por la misma pluma. Son ellas las huellas indelebles de su proficua labor en pro de la historiografía chilena.

Y al correr del año 1839, una resolución gubernativa, fundada todavía en las facultades extraordinarias mercedamente otorgadas por el Congreso al gobierno de Prieto, dio por fenecida la vetusta Universidad de San Felipe y alzó en su reemplazo —así dice el decreto-ley— "una casa de estudios que se denominará Universidad de Chile". Pero estaba próximo a expiración el plazo constitucional de mando supremo, y con ello la apatía legislativa dejó dormitar en el papel la fecunda iniciativa de Egaña, y a pesar de la obligada espera, el nombre de Bello comenzó a ser voceado por la justiciera opinión pública, pese a su cuna extranjera, como el único ante el cual todos los hijos del país debían abdicar.

Tres años transcurrirían hasta que otro gobierno, encabezado ahora por Bulnes, sustituyese el decreto-ley por un proyecto de ley en forma para operar el anhelado cambio de la educación universitaria. Si era otro el Presidente, otro era igualmente el Ministro, pues don Manuel Montt había sucedido a Egaña, y tanto más se había impuesto la designación de Bello sobre la de su rival político ostensible, el discutido Canónigo Meneses, que el texto de la proposición gubernativa siguió siendo el mismo redactado por Bello para Egaña en 1839, sujeto no más a post revisión de dos altas personalidades en aquella oportunidad.

Así, en junio de 1843, el décimoquinto junio vivido por el hijo del trópico en latitud austral inverniza, Bello recibía de Bulnes, yerno de Pinto que le trajo a Chile y sobrino de Prieto que le contó entre sus más hábiles asesores, el nombramiento de primer Rector de esta Universidad a cuya puerta vela en marmórea serenidad la figura auspiciosa del sabio que depositó en su cuna su inigualado prestigio personal.



Con ello, había alcanzado la cima desde la cual podía mostrar a la fecundidad cultural de Chile la tierra prometida adonde rápidamente llegaría.

En lo que particularmente toca a la historiografía, la acción por desarrollar se hallaba preparada diestramente mediante la incorporación al artículo 28 de la ley orgánica universitaria de una cláusula sugerida, al decir de posteriores fuentes históricas, por el ilustrado ciudadano don Miguel de la Barra, cláusula por la cual se daba por añadida al programa de la sesión solemne anual del Claustro la lectura de "un discurso —así reza su texto— sobre alguno de los hechos más señalados en la historia de Chile, apoyando los pormenores históricos en documentos auténticos, y desenvolviendo su carácter y consecuencias con imparcialidad y verdad". Tan cerca de don Miguel de la Barra estaría don Andrés en el momento en que aquel formulaba la sugerencia, que en esas escasas palabras se encuentra encerrada toda la campaña doctrinal que el Rector Bello sostuvo en exposición y en polémica en torno a los principios de la historiografía, a la apreciación de los sucesivos discursos anuales, que adoptaron el nombre de Memorias Históricas, y a la preceptiva de tal género literario.

Por una de esas sorpresas que a los más previsores deparan las circunstancias, tocó la lectura del primer discurso, en 1844, a un literato de joven notoriedad, poco amoldado a las tranquilas corrientes ideológicas reinantes, quien localizó su tema en el título "Investigaciones sobre la influencia social de la Conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile", y bien a las claras advierte el lector en ese título el predominio que en el discurso hallaría la dialéctica sobre la paciente compulsa documental.

¿Cabía tal predominio, nos preguntamos ahora, para romper el silencio histórico de tres décadas cuajadas de acontecimientos primordiales no ordenados aún por pluma alguna? ¿Valía la pena desdeñar ese pasado inmediato desconocido, cuya dilucidación parecía sugerir precisamente el espíritu de la ley orgánica universitaria, para retroceder simplemente a aplicar el nuevo espíritu de los ciudadanos caldeado por las pasiones a hechos conocidos y acuñados con las normas imperantes en los hombres de ese tiempo? ¿Podría la sucesión de seres, de hechos y de ideas, que constituye la Historia, nacer del pensamiento filosófico? ¿No debía, más bien, ser la filosofía la que nazca del suceder?

Desde las columnas de "El Araucano", Bello manifestó su disconformidad, y lo hizo con altura, con justicia, con su impecable ecuanimidad: alabó "la copia de ideas, la superioridad filosófica, el orden lúcido, el estilo vigoroso, pintoresco y generalmente correcto" de aquello que, en suma, presentaba "una muestra brillante de lo que prometen los talentos y luces" del autor. Y a renglón seguido:

Arrostrando arduas cuestiones de metafísica relativas a las leyes del orden moral, combate principios generales que fueron por muchos siglos la fe del mundo, y que vemos reproducidos por escritores eminentes de nuestros días.

De la discrepancia pasó al arrepentimiento de la iniciativa legal originaria del discurso el examen de la primera Memoria universitaria:

Lo que dice más adelante el autor sobre los motivos que tuvo para la elección del asunto, pudiera suscitar dudas sobre la conveniencia del programa indicado en la ley orgánica de la Universidad para las memorias que deben pronunciarse ante este cuerpo en la sesión solemne de septiembre.

A partir de este artículo de crítica historiográfica, Bello no cesó de asentar en sus escritos ideas básicas sobre este género literario. Afirmó en esta primera ocasión:

Lo que se pierde en la extensión de la perspectiva, se gana en la claridad y viveza de los pormenores. Las costumbres domésticas de una época dada, la fundación de un pueblo, las vicisitudes, los desastres de otro, la historia de nuestra agricultura, de nuestro comercio, de nuestras minas, la justa apreciación de esta o aquella parte de nuestro sistema colonial, pudieron dar asunto a muchas e interesantes indagaciones.

Abordando ya Bello la consideración del espíritu partidista que rezumaba el discurso, muy opuesto al tono expositivo neutral que en tales ocasiones solemnes esperaba, expresó:

La pintura que nos da el señor Lastarria de los vicios y abusos del régimen colonial de España, está generalmente apoyada en documentos de irrefragable autenticidad y veracidad: leyes, ordenanzas, historias, las "Memorias Secretas" de don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa. Pero en el cuadro se han derramado con profusión las sombras: hay algo que desdice de aquella imparcialidad que la ley recomienda, y que no es incompatible con el tono enérgico de reprobación en que el historiador, abogado de los derechos de la humanidad e intérprete de los sentimientos morales, debe pronunciar su fallo. . .

Tal fue el primer capítulo del episodio universitario que hizo avanzar hacia la tierra prometida donde las tribus regidas por la mano de Bello lograrían renovar la historiografía chilena. La duración prudente de este bosquejo aconseja no entrar en pormenores consiguientes, y limitarnos a registrar los más determinantes.

Tras la unánimemente celebrada Memoria de don Antonio García Reyes sobre "La Primera Escuadra Nacional", Lastarria, de regreso del pasado lejano para ocuparse de las tres décadas del siglo en alguno de sus hechos, encendió una vez más la controversia con su "Bosquejo Histórico de la Constitución del Gobierno de Chile", y habiéndose añadido a su discurso un Prólogo panegírico del pensamiento inspirador del discurso, suscrito por don Jacinto Chacón, ofreció doble foco de discrepancia a la Comisión revisora, que con las firmas de sus dos integrantes informó:

La Comisión se siente inclinada a desear que se emprendan antes de todo trabajos destinados principalmente a poner en claro los hechos; ella cree que la teoría que ilustra esos hechos vendrá en seguida. . .

Y Bello, por su parte, desde "El Araucano", ratificó dictaminando:

Nosotros participamos del mismo deseo. . . Primero es poner en claro los hechos, luego sondear su espíritu, manifestar su encadenamiento, reducirlos a vastas y comprensivas generalizaciones. Las leyes morales no pueden rastrearse sino como las leyes de la naturaleza física, delectando, por decirlo así, los fenómenos, las manifestaciones individuales. Aquéllas sin duda nos harán después comprender mejor las individualidades; pero sólo por medio de éstas podemos remontarnos a la síntesis que las compendia y formula.

La así fragmentada preceptiva historiográfica de Bello se enriqueció y cerró en un nuevo artículo en "El Araucano", titulado explícitamente "Modo de escribir la Historia", en que reforzaba su doctrina con textos de grandes historiadores del siglo.

Los frutos de la acción del Maestro fueron una serie de aplaudidas Memorias anuales que evocaron los hechos, sepultados vivos todavía en ignorancia u olvido, del nacimiento de Chile Independiente, y tras ellas las grandes obras de los primeros discípulos, que se llamaron Amunátegui, Barros Arana, Vicuña Mackenna. El silencio historiográfico quedó roto: el pueblo chileno sabía como antes, y ahora con mayor madurez, relatar su pasado, y la quietud reinante llenaba la exigencia de Voltaire para escribirlo.